

## ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo que se lleva a cabo en este Ayuntamiento, para la constitución de **BOLSA DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE DIRECTOR/A EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA**, mediante el procedimiento selectivo de Concurso-Oposición,

Reunida la Comisión de Selección el día 21 de octubre de 2024 para la valoración del segundo ejercicio de la Fase Oposición, consistente en la presentación y defensa del proyecto aportado junto con la instancia conforme determina la Base Cuarta apartado 4.3.h) relacionado con el Área de Educación, Cultura y Turismo adaptado a las singularidades de Argamasilla de Alba, se hace constar que la puntuación provisional obtenida por el aspirante concurrente, es la que seguidamente se refleja:

DNI	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
***1659**	<b>DÍAZ RODRÍGUEZ, CARLOS</b>	<b>8,50</b>

Conforme a lo dispuesto en la base Séptima de la convocatoria, el aspirante dispone de un plazo de **3 días hábiles** para formular alegaciones o dirigir las reclamaciones que estime oportunas a la Comisión de Selección sobre la puntuación obtenida en el segundo ejercicio de la Fase Oposición, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Argamasilla de Alba, a 21 de octubre de 2024  
La Secretaria de la Comisión de Selección

Fdo. Sara Rodríguez Negrillo